



Asamblea General

Distr. general
13 de abril de 2022
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Informe sobre la reunión de expertos de las Naciones Unidas, el Brasil y los Emiratos Árabes Unidos relativa a El Espacio para las Mujeres: iniciativas, retos y oportunidades para las mujeres en el espacio (21 y 22 de octubre de 2021, Dubái (Emiratos Árabes Unidos))

I. Introducción

1. La Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Secretaría tiene el mandato de llevar los beneficios del espacio a la humanidad y el compromiso de garantizar que esos beneficios lleguen a las mujeres y las niñas y que estas desempeñen un papel activo e igualitario en la ciencia, la tecnología, la innovación y la exploración del espacio.
2. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible buscan cambiar el curso del siglo XXI abordando retos fundamentales como la pobreza, la desigualdad y la violencia contra las mujeres. El empoderamiento de las mujeres es una condición necesaria, ya que ellas tienen un papel fundamental en la consecución de todos los Objetivos, y muchas metas reconocen de manera específica que la igualdad y el empoderamiento de las mujeres son tanto el objetivo como parte de la solución.
3. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 5, relativo a la igualdad de género, se considera el “objetivo independiente en materia de género” porque está dedicado exclusivamente a lograr esos fines. Entre las metas del Objetivo 5 figuran empoderar a las mujeres, incluso en los niveles decisorios en ámbitos directivos, en términos de participación política y económica, garantizar una vida libre de violencia y prácticas nocivas, velar por que las mujeres ejerzan el control sobre su salud y derechos reproductivos e introducir reformas que les otorguen acceso a los recursos económicos, incluidos los naturales.
4. Cabe destacar que una de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5, en concreto la meta 5.b, exige mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres. Con miras a lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas, la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre aborda de manera integral el Objetivo 5 y promueve la tecnología espacial conforme a la meta 5.b específicamente.
5. El espacio es un ámbito importante para el derecho de las mujeres a beneficiarse de la ciencia y la tecnología y para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La ciencia, la tecnología, la innovación y la exploración relacionadas con el espacio contribuirán a mejorar la humanidad y la sostenibilidad del planeta en muchas esferas,



como la agricultura, el cambio climático, la respuesta en casos de desastre, el transporte, la salud, la comunicación y muchas otras aplicaciones.

6. Por último, la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, por derecho propio y como campos fundamentales en el sector espacial, brindan a las mujeres oportunidades económicas y profesionales. Esas disciplinas constituyen sectores de gran crecimiento que demandan mano de obra cualificada. Es necesario ofrecer a las niñas y las mujeres un acceso igualitario a esas oportunidades, incluso en los niveles directivos.

A. Antecedentes y objetivos

7. La reunión formaba parte del proyecto El Espacio para las Mujeres, de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, concebido como una iniciativa de las Naciones Unidas para la creación de capacidad orientada a facilitar el acceso de las mujeres y las niñas de todo el mundo a los beneficios de la exploración espacial, la educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, y el desarrollo profesional en esos campos.

8. El proyecto El Espacio para las Mujeres apoya la prioridad temática 7, relativa a la creación de capacidad para el siglo XXI, que se acordó en el contexto del 50º aniversario de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE+50), y presta especial atención al empoderamiento de las mujeres de los países en desarrollo. El proyecto anima a las mujeres y las niñas a cursar estudios de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas y sirve para sensibilizar sobre las oportunidades de carrera y la importancia de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el sector espacial.

9. La reunión de expertos tuvo los siguientes objetivos principales:

a) crear conciencia acerca del papel de las mujeres en la promoción de la ciencia, las tecnologías, las aplicaciones y la exploración del espacio;

b) determinar las principales iniciativas, retos y oportunidades para las mujeres en el sector aeroespacial;

c) aumentar la participación de las mujeres en las carreras aeroespaciales en lo que respecta al número de mujeres en las organizaciones del sector y, principalmente, a la accesibilidad de a los puestos directivos;

d) promover el debate sobre la forma en que las tecnologías y aplicaciones espaciales, por medio del fomento del empoderamiento y la inclusión, pueden ayudar a las mujeres y las niñas a superar las actuales estructuras de desigualdad basadas en el género;

e) presentar modelos de mujeres que puedan servir de inspiración para las jóvenes y las niñas que busquen emprender carreras en el sector aeroespacial;

f) aplicar una perspectiva de género al examinar los efectos de las actitudes y gestos institucionalizados que reflejan políticas legitimadas a menudo según características masculinas y que contribuyen a que la voz de las mujeres se perciba como falta de autenticidad en la formulación de políticas relativas al sector aeroespacial;

g) discutir el modo en que las iniciativas de creación de capacidad pueden contribuir a lograr los objetivos y las metas propuestos.

10. Inicialmente estaba previsto que el evento se celebrara en Brasilia del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2020; sin embargo, debido a la situación sanitaria mundial provocada por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), la reunión tuvo que posponerse a octubre de 2021. Con el apoyo del Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos, representado por el Centro Espacial Mohammed Bin Rashid, los organizadores pudieron celebrar la reunión de expertos los días 21 y 22 de octubre de 2021, paralelamente a la Expo de Dubái (Emiratos Árabes Unidos).

11. La reunión de expertos se celebró en el Centro de Exposiciones de Dubái, y el Gobierno Federal del Brasil sufragó los costos relacionados con la organización y el alojamiento de los participantes de países en desarrollo. El Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos fue el anfitrión y promotor de la reunión.

12. Las Naciones Unidas y el Gobierno Federal del Brasil, junto con el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos, organizaron conjuntamente la reunión de expertos y se encargaron de todas las cuestiones administrativas y de organización.

B. Asistencia

13. La reunión congregó a expertos de organizaciones internacionales, Gobiernos y organizaciones no gubernamentales, así como a funcionarios y representantes del sector privado y de instituciones de investigación, expertos de entidades de las Naciones Unidas y dirigentes de la sociedad civil.

14. Se seleccionó a los participantes sobre la base de su formación científica y académica y de su experiencia en la ejecución de programas y proyectos relacionados con los temas tratados. Los organizadores y el comité del programa cooperaron para seleccionar a los participantes y preparar la reunión de expertos.

15. Los fondos aportados por las Naciones Unidas se utilizaron para cubrir los gastos de viaje y de otra índole de 29 participantes de 18 países.

16. Asistieron a la reunión de expertos 60 participantes inscritos. Estuvieron representados los siguientes 20 Estados Miembros: Alemania, el Brasil, el Canadá, Chile, los Estados Unidos de América, Etiopía, la Federación de Rusia, Ghana, la India, Israel, Italia, Kenya, México, Nigeria, los Países Bajos, el Paraguay, la República de Corea, Sudáfrica, el Uruguay y Zimbabwe.

17. También asistieron a la reunión de expertos representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre.

C. Programa

18. El programa de la reunión de expertos fue elaborado por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre en cooperación con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación del Brasil, la Agencia Espacial Brasileña, el Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales del Brasil y el Centro Espacial Mohammed Bin Rashid.

19. El objetivo principal de la reunión fue examinar cómo podían llegar los beneficios del espacio a las mujeres y las niñas y cómo se podía garantizar que estas desempeñaran un papel igualitario y activo en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la innovación y la exploración del espacio. Durante la reunión, los asistentes tuvieron la oportunidad de participar en presentaciones, debates, conferencias y actividades para establecer redes destinados principalmente a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el ámbito espacial de conformidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 (educación de calidad) y 5 (igualdad de género).

20. El programa se concibió para abordar esos objetivos e incluyó sesiones plenarias y de debate. También se asignó tiempo para celebrar debates paralelos en grupos a fin de crear conciencia y promover la adopción de nuevas políticas y medidas concretas orientadas a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en las esferas de la ciencia, la tecnología, la innovación y la exploración del espacio.

21. En la reunión de expertos se abordaron los siguientes temas específicos: promoción de carreras profesionales en los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas y en el sector espacial, y logros y aspectos más destacados del empoderamiento de las mujeres en el sector espacial (sesión 1); acceso de las mujeres al espacio por medio del sector aeroespacial y las disciplinas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (sesión 2); el sector espacial como impulsor del

desarrollo de las mujeres (sesión 3); y adaptación del ámbito espacial a las mujeres (sesión 4).

22. La reunión de expertos se publicitó y promovió en diversos sitios web y plataformas de medios sociales, que destacaron la importancia del evento y el interés mostrado por los temas tratados. El programa definitivo y las presentaciones, así como algunas grabaciones, están disponibles en línea en la página web de la reunión de expertos.

II. Resumen de la reunión de expertos

23. Durante la sesión de apertura, los oradores hicieron hincapié en el vínculo entre el desarrollo del ámbito espacial y la igualdad de género, y destacaron que el espacio inspiraba a las personas a tener éxito y ampliaba las posibilidades de lo que se podía lograr. Se subrayó que las mujeres seguían estando marginadas en lo relativo a aprovechar los beneficios de los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, y que por ello era importante que más mujeres se dedicaran a esos campos y al ámbito espacial.

24. En la sesión de apertura, los representantes oficiales del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación del Brasil, de la Agencia Espacial Brasileña, del Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales del Brasil y del Centro Espacial Mohammed Bin Rashid también tuvieron la oportunidad de proporcionar información general sobre la motivación para apoyar medidas y actividades relacionadas con la importancia de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el sector espacial. Además, los oradores destacaron el importante papel de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre como creadora de capacidad, facilitadora global y puerta de entrada al sector espacial para las mujeres y las niñas.

25. Durante la sesión 1, dedicada a promover las carreras profesionales en los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas y en el sector espacial y a señalar los logros y aspectos más destacados del empoderamiento de las mujeres en el sector espacial, los ponentes arrojaron luz sobre las oportunidades en ese sector y los motivos por los que el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género serían fundamentales para la prosperidad de la economía espacial. Además, se discutió acerca del cambiante medio espacial, que requeriría una mano de obra más inclusiva y diversa, y se presentaron propuestas iniciales de acciones y medidas que podrían tener repercusiones positivas.

26. Los participantes en la reunión de expertos subrayaron que, si bien la búsqueda de la diversidad aportaba muchos beneficios a las organizaciones y fomentaba su éxito, además de crear oportunidades para las mujeres, era necesario un cambio cultural considerable. Los verdaderos beneficios de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres se obtendrían a través de cambios de paradigma más amplios relacionados con la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, la inclusión y el bien social, así como de la transformación del sistema que se obtendría con dichos cambios.

27. En la sesión 2, dedicada al acceso de las mujeres al espacio por medio del sector aeroespacial y las disciplinas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, los ponentes pusieron de relieve el desarrollo de las capacidades de las mujeres para el futuro mercado laboral y exploraron las competencias que se demandarían en ese mercado en 2030. Los participantes insistieron en la importancia de otorgar a las mujeres un acceso igualitario a todos los sectores, al tiempo que se mostraron prudentes en cuanto a no concentrar los esfuerzos en capacitar a las mujeres y las niñas en esferas de trabajo que probablemente desaparecerían en el futuro próximo. También destacaron que resultaba esencial contribuir al desarrollo de las mujeres de cara al futuro y centrarse en las competencias que se demandarían en el mercado laboral en 2030.

28. Durante la sesión 3, sobre el sector espacial como impulsor del desarrollo de las mujeres, se resaltó que los beneficios del espacio eran importantes para las mujeres y que la participación de estas en el sector espacial era fundamental para el propio éxito

del sector. Varios estudios realizados en los sectores privado y público habían demostrado que la diversidad de competencias y perspectivas daba lugar a una mayor innovación y éxito. Por lo tanto, se señaló que resultaba obvio, a nivel general, que había que aceptar más activamente todo el talento del mundo.

29. Se observó que, con miras a garantizar que las mujeres pudieran acceder a las tecnologías espaciales y beneficiarse de ellas, había que dotarlas de la conciencia, las competencias y el apoyo adecuados. La creciente importancia de las aplicaciones espaciales para el empoderamiento de las mujeres también debía abordarse en consulta con las mujeres y contando con su participación en todas las etapas de desarrollo e implementación, puesto que las mujeres tenían necesidades y experiencias diferentes con respecto a los retos y las oportunidades de desarrollo.

30. En la sesión 4, sobre la adaptación del ámbito espacial a las mujeres, la atención se centró en el panorama vigente, y se trataron las lagunas, las oportunidades y los retos relacionados con el empoderamiento de las mujeres en el sector aeroespacial y en los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas. Los temas abarcaron principalmente el sector público y las políticas públicas, la educación y los medios de comunicación, y las competencias y el liderazgo.

31. La reunión de expertos también brindó la oportunidad de elaborar recomendaciones en pequeños grupos paralelos, que se reunieron para discutir y tratar las siguientes cuestiones:

- *Grupo 1.* Empoderar: ¿cómo se puede empoderar a las mujeres y las niñas para que emprendan carreras profesionales en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas?
- *Grupo 2.* Inspirar: ¿de qué manera se puede inspirar a las mujeres y las niñas para que se conviertan en la próxima generación de mujeres líderes en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas?
- *Grupo 3.* Inducir: ¿cómo se puede inducir un cambio del sistema para que la representación de las mujeres en las profesiones de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas aumente del 20 % a la paridad?
- *Grupo 4.* Incubar: ¿cómo se puede alimentar el talento y la curiosidad natural de las mujeres en los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas para incubar la próxima generación de mujeres líderes en esos campos?

III. Observaciones y recomendaciones

32. Los participantes en la reunión de expertos recomendaron que se creara un grupo de trabajo de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos dedicado específicamente a discutir cuestiones de inclusión y diversidad.

33. Además, se señaló que la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre debía facilitar una mayor colaboración con diferentes entidades centradas en cuestiones de género y el empoderamiento de las mujeres, así como con organizaciones internacionales, para beneficiarse de los conocimientos especializados sobre los derechos de las mujeres y la representación de género. Era necesario centrar la atención de manera clara en concienciar a la población de zonas rurales y en desarrollo acerca de las profesiones de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, con miras a incubar talento nuevo y empoderar a las mujeres que tenían un acceso limitado a esas carreras profesionales.

34. Se debía evaluar y explorar el uso y la creación de diferentes instrumentos en línea, de medios sociales y de código abierto con objeto de sensibilizar acerca de las oportunidades laborales en el sector espacial y ofrecer información general, recursos educativos, historias individuales y plataformas para la conexión y la interacción directa. Se propuso que la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre estudiase la

posibilidad de reconocer oficialmente los notables logros de las mujeres en el sector espacial.

35. Con el fin de permitir un mayor acceso a la educación y las carreras en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, se recomendó que la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre trabajara en la creación de un programa de becas para mujeres que quisieran emprender carreras profesionales en el sector espacial y que generara fondos extrapresupuestarios para aportar financiación empresarial, capital semilla y fondos para incubación de empresas a mujeres emprendedoras.

36. Los participantes en la reunión de expertos propusieron que se elaborasen planes de educación espacial con el fin de ofrecer recursos a docentes que desearan promover las carreras y oportunidades de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas en el sector espacial. Además, la propia Oficina podía estudiar la posibilidad de diseñar clases magistrales para crear competencias relacionadas con el sector espacial.

37. El programa de mentorías del proyecto El Espacio para las Mujeres, de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, se consideró una oportunidad y oferta únicas. Se recomendó que se estudiara la posibilidad de elaborar programas y cursos específicos tanto para mentores como para aprendices. Además, también se debía examinar la posibilidad de reconocer a nivel profesional la participación en el programa, tanto en calidad de aprendiz como de mentor.

38. Los participantes determinaron que una de las principales metas del proyecto El Espacio para las Mujeres era crear una mayor conciencia sobre las cuestiones de género y, por consiguiente, recomendaron la inclusión igualitaria de mujeres y hombres y la sensibilización con base empírica, así como la generación y el intercambio de datos sobre cuestiones relacionadas con la igualdad de género.

39. Se determinó que la sensibilización con base empírica y la recopilación de datos esenciales constituían requisitos fundamentales para crear conciencia, sobre todo entre los Gobiernos.

40. Como paso inicial, los participantes en la reunión de expertos recomendaron hacer balance y recopilar estadísticas de género y datos desglosados por sexo, y publicarlos de manera accesible mediante una plataforma en línea nueva. Asimismo, el instrumento en línea podía contribuir al intercambio voluntario de datos entre países sobre todos los aspectos del empoderamiento de género en el sector espacial.

41. Se destacó la importancia de que en el proyecto El Espacio para las Mujeres se adoptara un enfoque multidisciplinar y multipartito con el fin de intercambiar información, determinar las necesidades intersectoriales, valorar las necesidades de los usuarios y aplicar un enfoque ascendente.

42. Teniendo en cuenta que la motivación para emprender una carrera profesional en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas o en el sector espacial provenía de los grupos sociales, los colegas y, sobre todo, las familias, los participantes en la reunión de expertos subrayaron la necesidad de abordar las normas sociales y culturales. Por lo tanto, el proyecto El Espacio para las Mujeres debía centrarse también en crear conciencia en el público en general respecto de los beneficios de los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, así como de las oportunidades en el sector espacial, y crear redes regionales de iguales para facilitar la divulgación y la sensibilización.

43. A ese respecto, los participantes en la reunión de expertos destacaron la importancia de mostrar el propósito de la educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas en el mundo real y de promover la capacitación práctica, y subrayaron que el ámbito espacial proporcionaría la motivación necesaria para desmitificar la ciencia y hacerla accesible, divertida e interesante. También en ese sentido se destacó la necesidad de formar a los formadores y de educar y dirigirse específicamente a la comunidad docente.

44. Se destacó como esfera importante de intervención el papel del sector privado en la contratación, retención y promoción de las mujeres en el sector espacial, incluido el

apoyo a las empresas propiedad de mujeres mediante las incubadoras de empresas y las cadenas de suministro.

IV. Conclusión

45. Los participantes en la reunión de expertos llegaron a la conclusión de que el proyecto El Espacio para las Mujeres debía hacer especial hincapié en proporcionar a las instituciones y los Gobiernos asesoramiento pertinente en materia de políticas, gestión de los conocimientos y sensibilización con base empírica, investigación y datos sobre empoderamiento de género, equidad e igualdad.

46. Como punto de partida para la igualdad de oportunidades y de género, los participantes en la reunión de expertos propusieron redactar libros blancos, documentos de antecedentes y documentos informativos que fundamentaran las discusiones celebradas en el marco de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

47. Con el fin de establecer elementos comunes y un punto de partida comparable para todas las partes interesadas pertinentes, los participantes recomendaron que se elaborara un ejercicio orientado a hacer balance que sirviera de base para los debates de la siguiente reunión de expertos sobre El Espacio para las Mujeres y permitiera comenzar a medir los efectos y las mejoras producidos por las actividades dedicadas al empoderamiento de género en el sector espacial.

48. Los participantes concluyeron con la recomendación de que se organizara una reunión de seguimiento bajo los auspicios de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre a fin de progresar en la labor prevista. Gracias al Gobierno de la República de Corea, se anunció que la próxima reunión de expertos sobre El Espacio para las Mujeres se celebraría en Daejeon (República de Corea) en agosto de 2022.
